



Resolución Definitiva de 18 de diciembre de 2025, de candidaturas seleccionadas y de reserva en la convocatoria de incorporación de doctores (Ayudas A4), en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.

De conformidad con la Resolución de 4 de noviembre de 2024, por la que se convocan de ayudas para la incorporación de doctores, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Dictar resolución definitiva donde se incluyen las candidaturas seleccionadas y, en su caso, de reserva (ver anexos I y II, respectivamente) a la vista del informe realizado por la Comisión de Evaluación, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos. El orden de prelación de las candidaturas seleccionadas y de reserva, por cada una de las ramas de conocimiento, es el obtenido aplicando los criterios de evaluación que establece el anexo I de la convocatoria.

SEGUNDO.- En el caso de renuncia al contrato, la persona interesada deberá comunicarlo por escrito en el plazo máximo de 10 días, desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, dirigido al Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica, a través del Registro General o Sede Electrónica de la UMA.

Código Seguro De Verificación	336A-7174-6630P6369-6175	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	18/12/2025 13:45:37	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/336A-7174-6630P6369-6175			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Fecha	19/12/2025 10:07:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Página	1/5	



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**PDC: Pedro J. Maireles Torres**

Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica

Resolución de 19 de marzo de 2025 (BOJA nº 57 de 25 de marzo de 2025)

Código Seguro De Verificación	336A-7174-6630P6369-6175	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	18/12/2025 13:45:37
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/336A-7174-6630P6369-6175		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Fecha	19/12/2025 10:07:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Página	2/5





Anexo I
Listado definitivo de candidaturas seleccionadas

Arte y Humanidades

49031746R

Ciencias

X9593672G

Ciencias de la salud

77455605T

Ciencias Sociales y Jurídicas

74945228G

Ingenierías y Arquitectura

74942341S

Código Seguro De Verificación	336A-7174-6630P6369-6175	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	18/12/2025 13:45:37	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/336A-7174-6630P6369-6175			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Fecha	19/12/2025 10:07:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Página	3/5	



Anexo II

Listado definitivo de candidaturas de reserva

Arte y Humanidades

44480303M
76752451W
15412683S
03889591S

Ciencias

74855716P
76632652X
06271223C
29620038V
75718840B
53270149X

Ciencias Sociales y Jurídicas

Y2638592T

Ingenierías y Arquitectura

78979132F

Código Seguro De Verificación	336A-7174-6630P6369-6175	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	18/12/2025 13:45:37	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/336A-7174-6630P6369-6175			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Fecha	19/12/2025 10:07:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Página	4/5	



Anexo III

Listado de Valoración de Solicitudes

Arte y Humanidades

Candidatura	Total
49031746R	82,85
44480303M	80,18
76752451W	77,00
15412683S	76,51
03889591S	62,84
30963340G	38,00

Ciencias

Candidatura	Total
X9593672G	86
74855716P	71,50
76632652X	70,05
06271223C	62,50
29620038V	60,50
75718840B	55,90
53270149X	52,75

Ciencias de la salud

Candidatura	Total
77455605T	78,30

Ciencias Sociales y Jurídicas

Candidatura	Total
74945228G	78,50
Y2638592T	61

Ingenierías y Arquitectura

Candidatura	Total
74942341S	81,50
78979132F	62,25

Código Seguro De Verificación	336A-7174-6630P6369-6175	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	18/12/2025 13:45:37
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/336A-7174-6630P6369-6175		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Fecha	19/12/2025 10:07:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2LTZDJH45X4JYP6AKH7EIE	Página	5/5

